

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO BUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA— Sábado 15 de Octubre de 1.932

Número 24.769

SE LO AGRADECEMOS

El Gobernador civil, según manifestó el jueves a los repórters de la prensa, les hizo presente que había leído el editorial que ese mismo día habíamos publicado, ocupándonos de las paralizadas obras de la Ciudad Jardín, y prometiendo que se ocuparía de este asunto, para ver de conseguir que se reanudara. Es lógico y natural que nosotros le agradezcamos al señor Liarte Lausín que prestara la atención a nuestro ruego. Y aun más en los momentos presentes, en los cuales las encrespadas olas de la lucha política que se viene entablando, no dan un momento de reposo para que se ocupe nadie de mejoras, que no solo contribuyan al ornato y embellecimiento de nuestra ciudad, y que al mismo tiempo sirvan para dar ocupación a nuestros obreros. Bajo este último aspecto, bien puede nuestra primera autoridad civil hacer estas gestiones que nosotros le expul-

mos. Porque es indudable, que si las noticias que hasta nosotros han llegado son ciertas, la paralización de esas construcciones se va a eternizar. Si, en efecto, la Caja de Previsión de Andalucía Oriental ha dado el préstamo a la Sociedad constructora de la Ciudad Jardín, por valor de sesenta mil pesetas, con el solo y exclusivo objeto de que se adelantaran las obras, cuyo adelanto ha de garantizar dicho préstamo, y a la expiración de la cantidad se le da otra inversión, en vano se podrá conseguir que dicha entidad vuelva a prestar nuevos recursos hasta llegar a dar fin al proyecto. Y esto creará un entorpecimiento que dejará paralizadas las construcciones indefinidamente.

Todo lo contrario sucedería si la Sociedad, de la cual son socios los señores don Julián Argos y don Pedro Nolasco Mirasol, cumpliendo fielmente con la Caja de Previsión de Andalucía Oriental, invirtiera la cantidad prestada en dichas obras, pues a medida que éstas avanzan y tengan mayor valor, podrían pedirle nuevas préstamos y así lograr que este proyecto llegase a su completa terminación.

Por estas razones nos cuesta gran trabajo creer las noticias que hasta nosotros han llegado,

pues equivocarían a tanto como a dar un cerrojazo al proyecto, en el cual, además de la importante suma que costaron los solares, van invertidos un buen número de pesetas en los comienzos, para que todo ello, que no bajará de seiscientos mil pesetas, queden estérilmente abandonadas.

Por estas mismas razones, que son bien pederosas, siempre hemos sustentado en estas columnas, que esas obras podrían estar más o menos tiempo en suspenso, pero que al fin y al cabo se dejarán de terminarse, porque no se puede dejar perder el dinero en ellas empleado. Si por el contrario, esas dificultades y obstáculos hubieran surtido antes de adquirirse los solares y de empezar las construcciones, es seguro, segurísimo, que Almería se hubiese quedado sin Ciudad Jardín, y habría sido uno de tantos proyectos como surgieron y se estropearon.

Por eso hemos llamado la atención del Gobernador civil y con gran fruición vemos que lo hemos conseguido, para que vea la manera de aclarar esta situación anómala porque está pasando dicha mejora. Creemos firmemente que si pone cariño en las gestiones que va a realizar y si son ciertas las noticias que hasta nosotros han llegado, puede muy bien que se irrumpe esa paralización, que al mismo tiempo que produce perjuicios a la misma sociedad, que hasta ahora no obtiene ningún interés de la respetable cantidad gastada, hace igualmente que no veamos avanzar este hermoso proyecto, y, lo que es peor, que las obras no proporcionen ocupación a nuestros obreros, especialmente al ramo de construcción, que atraviesa honda crisis. Bajo este último aspecto es, pues, en lo que estaremos muy acertada la intervención de nuestra primera autoridad civil.

Mucho nos alegraría tener que repetir los aplausos que hoy le prodigamos al señor Liarte Lausín, por la buena acogida que le ha hecho a nuestro ruego, si como esperamos con gran actividad, pone en claro la situación en que se halla la sociedad constructora, y con sigue que se reanuden las obras.

Lea usted
'La Crónica Meridional'

AL PASAR

Que pidan algo

—O—

Los labradores del pueblo de Encarnación (Jaén), han dirigido un escrito al Gobernador civil de aquella provincia, exponiéndole que los obreros de aquel campo quieren reducir la jornada de trabajo a cuatro horas.

Pues que pidan algo, que eso no es nada.

¡Cuatro horas! Parece que es mucho, pues no les va a quedar tiempo para «descansar» en las

24, nada más que 20, y esto no es justo.

Ne sabemos a donde vamos a parar con tantas peticiones como se están haciendo, que algunas de ellas verdaderamente espantan.

Llegará el día que el trabajo será abolido porque no habrá persona alguna que lo realice, y el trabajador, resultará un idiota consumado.

¿A quién se le ocurre trabajar en estos tiempos que circulan? Sólo a las caballerías y como nosotros no lo somos... Velay.

E. B.

LA GRAN CUESTION DEL HONOR

Tres épocas

(1.300)

I

El apuesto y bizarro caballero don Fortún González había emplazado al no menos garrido y valeroso don Alonso de la Vega, para un combate a muerte que había de tener lugar junto al espeso bosque de pinos que bordeaba el camino de Piedrahíta.

No debían ser testigos de aquel juicio de la fuerza otras personas que sus dos escuderos, cuya única misión se reducía a esperar el resultado del empeño, cargando uno con el cuerpo del vencido y retirándose el otro con el vencedor.

¿Cuál era la causa de tan grave resolución? Un ramo de flores entregado por D. Alonso de la Vega a la gentil castellana doña Constanza Carrillo, ramo que ella aceptó con expresión afectuosa, lo que produjo terrible borrasca de celos en el alma de don Fortún que intentaba vencer la voluntad rebelde de la dama con apretado cerco de galanterías.

Don Alonso y don Fortún se encontraban al clarear de un bello día de otoño en el sitio designado, no lejos del bosque lóbrego y frente a un claro que, libre de vegetación y accidentes, reunía las condiciones debidas para ventilar la contienda.

Sin decir palabra apeáronse de sus trotones y cruzáronse las espadas que centelleaban en chispas como en rencor sus corazones.

Parada una acometida, deteniábase unos momentos para volver al ataque con crecientes bríos. Sus criados, parecidos en la inmovilidad a estatuas, miraban sin pestañear el pavoroso duelo.

La robustez casi atlética de don Fortún estaba contrarrestada por la destreza y agilidad de don Alonso. Las furibundas estocadas que

la diestra de aquél dirigía a su rival eran paradas con aplomo y devueltas con incomparable maestría.

Llevaban de lucha algunos minutos y no cejaban un ápice.

Había instantes en que casi juntas las armas hallábanse tan próximos los cuerpos que los luchadores pedían escuchar el ronco hervidore que brotaba de sus pechos fatigados y sentir en los rostros el hálito ardiente de las respiraciones jadeantes.

Un vigoroso quite de don Fortún hizo saltar la espada de don Alonso que fué a parar a algunos metros del lugar ocupado por su esgrimidor.

Don Alonso quedóse mirando a su adversario, el cual sin decir palabra, llamó a su escudero y saludando cortésmente al desarmado, alejóse al trote atisbándose algún tiempo su atlética silueta iluminada por el sol naciente, hasta que desapareció en un recodo del camino.

Don Alonso cabalgó a su vez dirigiéndose a la ciudad.

Pocos días después celebráronse en la misma cen pompa inusitada y universal regocijo los desposorios de don Fortún González con la hermosa rica hembra doña Constanza Carrillo, de muy esclarecido linaje, a punto de emparentar con Sancho IV el Bravo.

Apadrinaban la boda el propio rey de Castilla y don Alonso de la Vega, que vencido y perdonado por la generosidad de su rival, le pagaba ahogando su amor por doña Constanza y siendo testigo melancólico de su propia infelicidad.

¡Oh edad llamada de hierro, fecunda en grandes corazones y en empresas temerarias, yo te admiro a pesar de que el feudalismo y la guerra intestina corroyeran tus entrañas; porque el honor, alma

de tus hechos, crueles unos y magnánimos otros, produjo los rasgos sublimes de Guzmán y de María Coronel y abillantó tus anales con los egregios nombres de los Fernandos y los Jalmes!

PASCUAL SANTA CRUZ

AYER EN CERVANTES

El trío Pasquier

Brillante aspecto presentaba ayer la sala de Cervantes, con motivo de la reunión de octubre de la Asociación de Cultura Musical. La predilección del público por los números de conjunto, permitía esperar así. Y el crédito de que venía precedido el Trío Pasquier, a cargo del cual estuvo el concierto, constituía un incen-

tivo más para tal animación.

Los hermanos Pasquier, con su actuación en Almería, celmaron las esperanzas que en ellos se cifraban, escuchando como premio a su labor unos calurosos aplausos.

Los tríos que ejecutaron—uno de Beethoven, en «lo menor», op. 9.; otro de Schubert, en «si bemol», y el último de Jean Cras, compositor francés del que hace días nos ocupábamos, hallaron en estos jóvenes artistas felices intérpretes.

Rivalizan los tres en merecimientos; hay en ellos perfecta compenetración, fraternal unión, técnica depurada, y no en balde está calificado el Trío Pasquier (violín, cello y viola) como uno de los mejores conjuntos consagrados a la interpretación de este género musical.

CONSIDERACIONES

Concepto de la autoridad

Se tiene en algunos pueblos un pobrisimo y detestable concepto de lo que es autoridad.

Es creencia muy vulgarizada, que siempre padecemos pero que ahora se generaliza, por incapacidad, con una intensidad demoleadora, que autoridad significa hacer el que manda su espontánea voluntad, sin atenerse a aquellas normas que la legislación señala y que en todo caso deben ser fielmente observadas e interpretadas, porque es ello lo que constituye la verdadera razón de ser autoridad.

Porque tan absurdo resulta aplicar a veces al pie de la letra un artículo o concepto de la Ley, como saltar por encima de ésta vulnerando sus preceptos. La democracia que es respeto, libertad, equidad, al par que disciplina y ecuanimidad en la función, está quedando muy mal parada en estos días que corremos.

Emplear sistemática y repetidamente la violencia; aconsejar que ella se practique sin tasa ni freno para imponer arbitrariedades; traspasar las fronteras del derecho en nombre y representación de la autoridad, lo estimamos en un régimen republicano como uno de los más graves atentados que contra la República puede cometerse, porque si la violencia, la revolución y hasta la lucha de los hombres contra los hombres, tuvieron más que una explicación, una justificación legítima en días en que entendíamos que el derecho se calculaba por quienes mandaba y la ley y la justicia eran una utopía para las clases que no gozaban de los privilegios de la aristocracia, hoy no puede tener justificación posible ninguna medida de violencia, por que ello y deshonrar la grandeza de las libertades republicanas son una misma cosa, inadmisibles e intolerables.

Cuando el fin es noble, todos los medios para conseguirlo están justificadas. Conseguida la implantación de la República, ¿qué razón

hay para que vivamos en pleno campo de agramante y que día por día surjan por todas partes actos que repugnan el más elemental sentimiento republicano? ¿A dónde vamos a parar por este sendero, en plena contradicción con los postulados de los partidos republicanos?

O se restablece pronto y enérgicamente el principio de justicia y se impone el verdadero sentido de la libertad, o en otro caso no podremos decir ni ante nosotros ni ante el mundo que contempla nuestra evolución hacia la democracia, que esto es una República.

Claro es que, todo esto sucede por la tolerancia que se tiene con quienes ejerciendo autoridad han sido actores unas veces e inductores otras, de actos por los que fulminantemente debieron ser destituidos. Que la autoridad debe actuar con diligencia y con justeza. Cuando así no ocurre, el terreno queda abonado para actos contrarios precisamente a lo que es representativo en la autoridad.

Y si todo esto es condenable e impune queda, lo es tanto más cuando estos hechos se consuman al amparo del manoseado tópico de que se defiende a la República, cuando precisamente lo que se hace es inferirle heridas que la destreza e impiden que sus postulados se desenvuelvan en el plano y ambiente de cordialidad que caracteriza a las verdaderas democracias.

SOTERO BARAS Y RIOS

Del Gobierno civil

Adhesiones.—Proyecto para el trabajo

En la visita que ayer hicimos al Gobernador civil de la provincia señor Liarte Lausín, nos dijo éste que continuaba recibiendo gran número de cartas y escritos advirtiéndose a su gestión y a la del jefe del Gobierno central.

Nos manifestó que en una reu-

nión que se había celebrado en su despacho, integrada por una comisión de obreros y otros elementos, había pedido conseguir que se aumentara el jornal en cincuenta céntimos diarios a los braceros que se hallan ocupados en la construcción del camino de Almería a Enix, sección de la capital.

Los obreros beneficiados—añadió—que son unos 300, quisieron venir en manifestación a darme las gracias por haber conseguido el aumento de jornal de referencia, lo que prohibí terminantemente, y en vista de ello me entregaron un escrito firmado, en el que figuran en su mayoría afiliados a la U. G. T., mostrando su agradecimiento.

Siguió diciéndonos el señor Liarte que tiene un proyecto que ha de beneficiar a los obreros almerienses, si llega a realizarse, como espera, y es coordinar todos los trabajos que se están realizando en la capital, es decir, que desaparezca el llamado turno, para que los obreros que figuran en las listas de la Bolsa de Trabajo tengan ocupación diariamente durante cuatro meses. El proyecto a que me refiero—terminó diciendo—para llevarlo a efecto me faltan unos datos que he pedido a persona técnica.

Escrito de los obreros

He aquí copia del escrito dirigido al señor Gobernador por una Comisión de obreros del camino de Enix, en nombre de unos trescientos trabajadores empleados en dichos trabajos a que antes nos referimos:

«Los que suscriben, obreros de la capital y de diferentes pueblos de la provincia, pertenecientes en su mayoría a la U. G. T., en la actualidad trabajando en la construcción del camino de Enix, en el trozo correspondiente a Almería, nos congratulamos en haber presente al excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia don Isidro Liarte, nuestra profunda gratitud por el celo e interés demostrado por dicha autoridad para que fuese elevado el jornal de cuatro pesetas, lo cual ha conseguido en nuestro beneficio, pues han sido fijados en cuatro cincuenta pesetas y poniendo todo de su interés en la reforma del proyecto para que podamos ver cumplidas nuestras aspiraciones de cobrar 5'50 pesetas los peones, y seis pesetas los barreneros.

Los firmantes lo hacemos en nombre de unos trescientos cincuenta obreros, colocados en dichas obras, para satisfacción del excelentísimo señor Gobernador y como justa gratitud a su labor en favor del obrero y como protesta enérgica de la indigna campaña

que ciertos elementos políticos son tienen contra dicha autoridad para el logro de sus fines partidistas, engañando a la opinión sana y a la clase trabajadora.

Almería 14 de octubre de 1932.
—Mariano Guillen Peralba, Juan Gazquez Rodríguez, Antonio Elvira, José Martínez, a ruegos; Rafael Pérez, Juan Hernández, Antonio Ubeda (Todos rubricados).

ACUERDOS

PARA CONSEGUIR OBRAS

El secretario del Comité Ejecutivo de la Federación provincial de Sociedades obreras, afectas a la U. G. T., en atenta carta nos ruega la publicación de los acuerdos siguientes, tomados al objeto de evitar el paro forzoso de sus asociados.

En virtud de ello acordaron pedir al Gobierno por medio de nuestros diputados: al Gobernador y Diputación provincial, por el Comité de la Federación; y al Ayuntamiento, por medio de nuestra minoría socialista, se gestione la solución de las siguientes obras:

Se consigue en el presupuesto municipal la cantidad necesaria para que se puedan aumentar las obras del grupo escolar denominado Nicolás Salmerón, cuyo expediente de subvención por el Gobierno, está aprobado.

Se consigue en próximo presupuesto la cantidad necesaria para poder acogerse a la subvención dada por el Estado para la construcción de dos grupos escolares, del empréstito de 400 millones para centros de enseñanza.

Se acuerde por el Ayuntamiento girar una visita a todas las viviendas por el servicio de Inspección de Higiene municipal, para que aquellas estén en las condiciones que marca la Ley, teniendo en cuenta, que esta inspección sanitaria dará por resultado la ejecución de obras, y que a esta inspección acompañen dos obreros del ramo de construcción.

Pedir al Ayuntamiento de Almería señale un plazo de dos o tres meses, para que se puedan ejecutar obras sin previo pago del impuesto que se exige de ordinario.

Gestionar del contratista de la Ciudad-jardín, se reanuden los trabajos, teniendo en cuenta que se le ha concedido un crédito de pesetas 60 000 por el Banco de Crédito Local.

Gestionar de la Junta de Obras del Puerto se resalten las obras del adoquinado que quedan aún por ejecutar.

Pedir a la Junta de Obras del

Aviso a los parraleros y exportadores de uvas

Cajitas de un kilo 200 gramos, peso neto para cabida de diez kilos uva, estilo murciano, madera imitación caoba.

Precios sin competencia

Para pedidos e informes: FEDERICO SERRALTA

H. La Malagueña, Real, número 53

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Puerto sea un hecho inmediato la expropiación y por consecuencia la demolición de las casas de la acera del Puerto para la terminación de las obras del Parque.

Pedir al Ayuntamiento ceda los terrenos para la construcción de la nueva cárcel, a fin de realizar las gestiones para que este sea una realidad.

Pedir al Ayuntamiento se cumpla la ley municipal en lo referente a las casas llamadas combinadas, que se encuentran en el centro de la población.

Visto el crecimiento por parte de la Compañía del Valle de Leorín para hacer el alcantarillado y traída de aguas a esta ciudad, pedir al Ayuntamiento active los créditos y trámites necesarios.

Pedir al Ayuntamiento la creación de evacuatorios en los distintos distritos de la localidad.

Pedir al Ayuntamiento pavimente y abovede la plaza de Ramón y Cajal, para evitar el bochornoso espectáculo de las pasarelas.

Que nuestros diputados gestionen en los ministerios la pronta realización de la ampliación de la muralla de poniente del puerto.

Que gestionen también en el Ministerio de Instrucción pública se termine el expediente incoado para convertir la parte edificada para cuartel de la Guardia civil de la Rambla de Belén en edificio para Escuela Normal y Trabajo.

Se gestione de la directiva de Asistencia Social la pronta realización de la Casa del Niño.

Gestionar de la autoridad que corresponda se tramita con rapidez el expediente en construcción para Instituto de segunda enseñanza.

Vapores fruteros



Flaska Angfartygs Aktiebolaget
El vapor HEKTOS, cargará el 22/24 del corriente para Helsingfors, Abo y demás puertos de Finlandia.

Informarán sus agentes: Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A., Mañana, 5.

Vapores fruteros



Rederikafbolaget Svenska Lloyd
El vapor FRISIA cargará el día 19 del corriente para Goteborg, Stokolmo y demás puertos de Suecia.

Informarán sus agentes: Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A., Mañana, 5.

Vapores fruteros



D/S A/S Spanskelinjen
El vapor SAN LUCAS estará en puerto el día 22 y saldrá directo para Oslo, Bergen Stavanger y demás puertos de Noruega.

Informarán sus agentes: Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A., Mañana, 5.

Varias noticias

Madrid, 14

Sesión inaugural de un Congreso

En el teatro Fuencarral se ha celebrado hoy la sesión inaugural del décimo séptimo Congreso de la Unión General de Trabajadores

Presidió con Manuel Cordero, el que pronunció un discurso relativo al acto que iba a celebrarse.

Después se eligió la Mesa provisional.

Seguidamente se dedicaron al examen de las credenciales presentadas por los delegados congresistas.

Congreso regional de juventudes republicanas

También ha comenzado hoy en el Círculo del partido radical, el Congreso regional de juventudes republicanas autónomas.

Presidió el presidente de la comisión organizadora del acto, señor Martínez, el que en su discurso hizo resaltar la importancia del Congreso y la buena fé que guía a todos. Exhortó después a los congresistas a seguir postulados ante el señor Lerroux, que es el padre espiritual de los reunidos.

Se nombró una comisión que decida como votarán las delegaciones que no pudieron venir por falta de recursos.

Fue elegida la siguiente Mesa:

Presidente, señor Ferro, representando a Galicia; vicepresidente, señor Gallinat, por Cataluña; secretario, señor Carvejo, por Extremadura; vocales, por Aragón, el señor Garcera; por Valencia, el señor Torriente; por Castilla, el señor Taboru.

El presidente pronunció un discurso dando las gracias.

Se leyeron las ponencias presentadas y se nombraron tres comisiones para agrupar los asuntos por afinidad de las materias.

Se tributó un aplauso a la comisión organizadora del Congreso, levantándose seguidamente la sesión.

El Consejo de ministros de hoy

Hay se ha celebrado otro Consejo de ministros, presidido por el señor Azaña,

Comenzó a las once de la mañana y terminó a las dos y media de la tarde.

No asistieron los señores Casares Quiroga y Largo Caballero, por encontrarse enfermos.

Estándose celebrando el Consejo, salieron el señor Zulueta para asistir al Palacio Nacional al acto de presentación de credenciales al Presidente de la República del nuevo ministro de Colombia y el señor Domingo (don Marcelino), con objeto de recoger unos papeles necesarios de su ministerio, volviendo al Consejo en seguida.

Después del Consejo

Al terminar el Consejo, nos dijo el señor Domingo que aquel se había dedicado a los presupuestos del año próximo, los que serían leídos en la sesión de esta tarde del Congreso.

El señor Albornoz nos manifestó que también daría lectura a su proyecto sobre las congregaciones religiosas.

Negaron los dos anteriores ministros que se hubiesen ocupado de los periódicos que aun continúan suspensos,

Los naranjeros. Otros asuntos

El señor Domingo nos ha manifestado que le había visitado una comisión de naranjeros de levante, acompañada de varios diputados constituyentes, los que le entregaron las conclusiones acordadas en la asamblea última celebrada, y tratar de la próxima campaña de exportación de la naranja.

El señor Gasset (don Fernando)-añadió-expuso las aspiraciones de los comisionados

y yo les contesté que al Gobierno le preocupa la cuestión naranjera, pero no podía aventurar vaticinios debido a las especiales circunstancias de inseguridad en los mercados de todo el mundo. Apesar de ello el Gobierno se esforzará en favor de las exportaciones de la naranja para que puedan dar una facil remuneración a la salida de los productos.

Después el señor Domingo, refiriéndose a las deliberaciones de la Comisión del consorcio del corcho, nos expuso que se hallaba decidido a adoptar medidas encaminadas a aminorar la crisis.

Añadió que en la última reunión que tuvo con el Director de Comercio, éste le informó de las gestiones internacionales que se realizaron sobre las reclamaciones que se presentaron en Francia contra el propósito de la elevación de los derechos arancelarios.

Por último, el ministro de Agricultura nos dijo que respecto a la petición del Sindicato de obreros mineros de Asturias de que se obligue a las Compañías de Ferrocarriles a utilizar exclusivamente el carbon nacional, no podrá accederse a ello, tanto por los ferrocarriles como por las demás industrias, las cuales seguirán consumiendo los cupos actuales,

Bolsa

Madrid, 14

Cotizaciones

Dedula 4º interior...	63'75
Id. 5º amortizable...	63'75
Idem 4º idem...	71'15
Banco de España...	518'00
Español de Crédito...	000'00
Hispano Americano...	164'00
Tabacalera...	183'00
Londres...	42'20
París...	48'05
Dólares...	12'23

Balneario "DIANA"

Baños de mar templados y fríos

C. RODRIGUEZ

Navarro Rodrigo, 2.

* Neumáticos / Accesorios *

✦ Lubrificantes ✦

¡Más barato que nadie!

PARA LOS OBREROS

El camino de ronda

A las diez y media del día de hoy, en la Jefatura de Obras públicas, se procederá al nombramiento de doce obreros para trabajar en el camino de ronda la próxima semana.

Se empezará a nombrar desde el número 67 de la segunda lista de las confeccionadas por el Ayuntamiento, advirtiendo a dichos obreros que perderá turno aquel que no estuviere presente al tiempo de su nombramiento.

PROBLEMA ECONOMICO

LA PATATA TEMPRANA

El problema económico, en cuanto se refiere a la siembra y recolección de la patata temprana, no ha variado en sus términos generales desde la concesión de importación con franquicia que se otorgó en años anteriores y, por tanto, subsisten análogas circunstancias a las que sirvieron de fundamento para aquellas autorizaciones.

El Ministerio de Agricultura, Industrial y Comercio, ha dispuesto que con fecha 6 hasta el 31 de enero del año próximo, se permita la importación en régimen de libertad de derechos arancelarios a las siembras para el cultivo de la patata temprana en sus variedades «Royal Kidney», «Majestic», «Paulsen Juli», «Escocia», «Red King», y la demás procedentes de países extranjeros que, al ser producidas en nuestras zonas de cultivo, puedan dar cosechas tempranas.

Las importaciones sólo podrán realizarse con la condición de que las expediciones respectivas vayan acompañadas de certificado sanitario y mediante la presentación previa por los importadores de garantías y satisfacción de la Administración, suficientes a responder del pago de los correspondientes derechos asignados por la partida 1.354 de los vigentes Aranceles de Aduanas, si por el Servicio Agronómico no se justificara

debidamente que las patatas importadas con libertad de derechos a que se refieren esta disposición, han sido importadas exclusivamente para siembra y, por consecuencia, en ningún caso dedicadas al consumo.

Juzgado Municipal

DÍA 14

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Antonio Jarado Martínez, Antonio Muñoz Moya, Alberto González Soriano, Manuel Sánchez Morales, María Ruiz Lázaro, Bartolomé Ruiz Lázaro, Julia Felices Martínez y Rosa Galindo López.

DEFUNCIONES.—José Verdejo Ballver, de 7 años, de causa diabética.

CUOTAS

Escuela Militar del Tiro Nacional

Se pone en conocimiento de las cuotas del actual reemplazo que ha quedado abierta la matrícula para el presente curso y que darán comienzo las clases e instrucción el próximo día 20.

Horas de matrícula: de 6 a 8 de la tarde en el domicilio del Tiro Nacional. Almería 6 de octubre de 1932.—El Director, OCTAVIO MARTINEZ INIESTA.

Del Ayuntamiento

Orden del día

Asuntos señalados para la sesión que debe celebrarse esta tarde en el Ayuntamiento, lo que se espera que no suceda, porque los concejales dimisionarios siguen en la misma actitud de no asistir:

Asuntos comprendidos en el or

den del día de las sesiones de 24 de septiembre y 1.º y 8 del actual.

—Escrito de don Ubaldo Gómez y don Antonio Tijeras, interponiendo recurso contra acuerdo de 19 de septiembre último.

—Escrito de don José Fernández García, solicitando se le reponga en el cargo de operario de Policía Urbana o se le reserve la primera vacante.

—Oficio de la Administración de Rentas públicas de Barcelona, fijando la asignación sobre el producto de la S. A. Lechera Montañesa.

—Oficio del señor Gobernador civil, presidente de la Delegación provincial del Consejo del Trabajo, remitiendo el presupuesto de gastos para el año próximo.

—Telefonema del Comité de defensa de intereses del Ferrol, intercesando se solicite del Gobierno ampliación de crédito para construcciones navales de guerra.

Otras noticias

Con motivo de haberse ausentado por breve tiempo de la capital, el Alcalde dimisionario señor Oliveras Ruiz, ayer estuvo despachando los asuntos urgentes, el primer teniente alcalde señor Sánchez Mencada, también dimisionario.

—Los empleados del servicio de incendios y la mujer encargada de la limpieza y lavado de ropas del Laboratorio municipal, han solicitado aumento de sueldo para el año próximo.

—Ha solicitado se le incluya en el padrón de vecinos, como así mismo a su familia, José García Alméjide.

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado **UNGÜENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y duretes, ojos de gallo, verrugas y juanes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas.—Por correo 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO — Plaza San Ildefonso, 5 — MADRID

A. Vizcaino

DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.

POLICIAS Y LAURONES

CARTA DE PARIS

Noticias de origen inglés informan a los custodios de la seguridad pública de próximas y poco gratas visitas.

Chicago y Nueva York envían hacia la Gran Bretaña y Francia nutridas representaciones de los bandidos mejor entrenados. Su astucia, su rapacidad, conságrase utilizando procedimientos novísimos, trucos inéditos, insospechada destreza, a caer sobre los más poderosos establecimientos de crédito y verificar despojos, hurtos, o crímenes si cualquier empleado recio siente confundido su masculinidad.

El malestar económico que en los Estados Unidos se padece hizo a los malhechores mirar hacia Europa, sin ponerse ciertamente muy tanto del barómetro financiero, que también aquí señala jermas adversas.

La burocracia de los Bancos temblaba frente a tales nevas. Sus módicas mesadas no alientan a jugarse la vida cualquier mañana o, simplemente a pasarse unos minutos trágicos, rostro a la pared, mientras varios foragidos les apuntan con sus pistolas.

La policía tiene el deber de velar por esos empleados y por el oro que estáticamente, acarician todos los días con sus manos, conocedoras de la mezquindad y el desamparo de los hombres a quienes la fortuna no sonríe.

Percatado de esta ineludible obligación, Scotland Yard comunicó a la policía parisiense que dispone de un formidable invento, capaz de invadir a los rapaces viajeros.

Se trata de un revólver que regala al ladrón, un gas productor de la ceguera durante veinte minutos, los precisos para llamar a la policía o para pedir auxilios, refuerzos.

En breve tiempo un galano suprime todos los efectos del gas mencionado, no quedando en el nervio óptico rastro ni lesión que le recuerde.

A los empleados de los Bancos se les dota de este revólver «anti holdup». Y ya confían en que los apaches, indígenas o neoyorquinos no los castigan, como los domines, mirando a la pared.

LUIS ARQUERO

ESTOMAGO

e INTESTINOS
se curan con el

ELIXIR
ESTOMACAL

CAIZ DE CARLOS



LA MENDICIDAD

No ha llegado el invierno, y...

—0—

Hemos estado libres de mendigos, desde que se fundó la Asistencia Social, porque ésta socorre a los que explotaban ese «oficio», que no eran pocos.

Aún no ha llegado el invierno, y ya se ven muchos pidiendo limosna, pero forasteros.

Comprendamos que la carencia de trabajo, es la cantera de la que provienen los pedigueros, pero se da el caso que la mayoría de aquellos no son almerienses sino que proceden de otras localidades de las cuales suponemos que habrán sido expulsados, y no es lícito que sea nuestra ciudad el asilo de los sin trabajo.

Dice un antiguo adagio que «ca da palo aguante su veta»; es decir, que los almerienses bueno es que resistamos la miseria de los nuestros, que no debe de existir porque para eso está la Asistencia Social que diariamente reparte cerca de mil raciones de comidas, pero no lo de los ajenos que acuden como moscas.

Por eso hemos dicho muchas veces y hoy lo repetimos, que las autoridades con las que tienen obligación de hacer que desaparezcan los mendigos forasteros, envíenlos a sus países sean cuales fueran.

Por que en cuanto llegue el invierno no sabremos el número de necesitados (unos verdaderos y otros fingidos) con que contaremos.

La Asistencia Social no será bastante para socorrerlos, y entonces...

CREMA NIEVINA
SUAVIZA CUTIS Y MANOS
CAJA 40 ctm
BOTE 125 Pts
FARMACIAS DROGUERIAS Y PERFUMERIAS



Instrucción pública

La asignatura de Prácticas de enseñanza.

Con el fin de someter a normas de unidad la justificación de las prácticas de enseñanza, que tienen—dice el ministerio—tan decisiva importancia para la formación profesional de los futuros maestros, se ha acordado:

1.º Las prácticas de los alumnos de las Escuelas Normales del Magisterio que sigan el plan de 1914 han de realizarse sin excepción en escuelas nacionales, quedando anuladas cuantas concesiones se hubiesen hecho con anterioridad para practicar en colegios particulares de cualquier clase que sean.

2.º Los inspectores de Primera Enseñanza vigilarán especialmente la realización de estas prácticas en las escuelas nacionales

¡Preciosa carga!
El gran regenerador
Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD



da vigor a los débiles y aumenta el de los fuertes, librándoles de la **INAPETENCIA, DEBILIDAD AGOTAMIENTO y NEURASTENIA**

Es el reconstituyente de todo el año.
Aprobado por la Academia de Medicina.
No se vende a granel.

de su zona, comprobando la efectividad de las mismas y visando sólo aquellas certificaciones expedidas por maestros nacionales que acrediten una labor eficaz y así das del normalista en la escuela donde haya practicado; y

3.º Que asimismo dentro del improrrogable plazo, que expirará el día 31 del corriente, las Escuelas Normales admitirán la inscripción de alumnos que deseen efectuarlas, indicando la escuela nacional donde las deseen realizar y así los inspectores puedan visitar a estos efectos y extender la certificación, quedando anulada la inscripción respecto a la cual no se hayan cumplido estos requisitos.

ANSIAS

—0—

Niña amada,
dame un beso...
¿Por qué te has puesto encarnada?
Dame un beso... dame dos..
¡Oh, dulcísimo embeleso
que en tu boca ha puesto Dice!
¡Deja, amada,
que bese yo con locura
oh, tu frente inmaculada,
la fiura
de tu mejilla preciosa,
y la exquisita tersura
de tu carita de rosa.
¿Y por qué me niegas, di.
¡ay! las dichas de tu Edér?
¿No piensas cuánto sufir?
Dame un beso... ¡dame cien!...

JOSÉ MARIA G. DE LA TORRE

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS.

Consulta: de 10 a 12.
Económica: de 1 a 2.
Glorieta de S. Pedro, número 5.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Para sentencia

Ante el tribunal de Derecho se celebraron ayer mañana dos juicios orales de causas seguidas en los Juzgados de Gérgal y del distrito de la Audiencia de Almería, por los delitos de robo frustrado y

a estado, quedando concienzosa para sentencia.

Señalamientos para hoy

Vista de causa número 43, de 1932, del Juzgado de Purchena, seguida contra Juan Requena y otros, por el delito de injurias a la Guardia civil.—Abogado, don Luis Jaramillo; procurador, don Antonino Reyes.

Vista de causa número 5, de 1932, del Juzgado de Canjáyar, contra Eduardo Martín y otra, por el delito de robo.—Abogados, don Alfredo García Bist y don Juan Jiménez Fernández; procuradores, don Fernando Escebar y don Antonino Reyes.

Asistencia Social

—0—

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 7. A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 349 niños, 394 adultos y 8 transeuntes.

Naranjos y almendros

Se venden plantas ingertas. Para pedidos dirigirse a esta administración.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

Número de ocho páginas

Plaza de Toros de Almería
Monumental corrida con picadores
El domingo 16 de Octubre de 1932,
A LAS TRES Y MEDIA DE LA TARDE
6 NOVILLOS TOROS DE SANTA COLOMA 6
MATADORES

Leopoldo Blanco
Gitanillo de Triana II
Diego de los Reyes
SOMBRA: 6 Pts. SOL: 3'50 Ptas.



Notas taurinas

—0—

La corrida de mañana

Ayer tarde fueron desenchajados los seis novillos toros de la célebre ganadería de Santa Coloma, que serán despachados mañana en nuestra plaza, por los valientes diestros Leopoldo Blanco, José de la Vega (Gitanillo de Triana II) y Diego de los Reyes, tres toreros de fama y que este año es el último que actuarán como novilleros, pues para la temporada próxima ya se habrán doctorado.

El ganado que dicen que tiene buena estampa y kilos, estará expuesto en los corrales de la plaza hasta mañana a la hora del enchajamiento.

Auguramos a la empresa una buena entrada, dado el cartel tan selecto que ha organizado

DISPOSICIONES OFICIALES

—0—

La «Gaceta» del día 12, inserta el texto, refundido de la legislación de accidentes del trabajo en las industrias.

También inserta las siguientes disposiciones:

Orden disponiendo que la provisión de administraciones de loterías que estén vacantes o que vacuen en lo sucesivo, así como las de nueva creación, se efectuará por el ministerio de Hacienda mediante concursos públicos.

Acordando que las prácticas de los alumnos de las Escuelas Normales del Magisterio que sigan el plan de 1914, han de realizarse sin excepción en escuelas nacionales, quedando anuladas cuantas concesiones se hubieren hecho con anterioridad para practicar en colegios particulares de cualquier clase que sean.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 85 y 87 ó 88 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates
venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 14

En el Ayuntamiento

Ha celebrado hoy sesión el Ayuntamiento de Madrid, presidiendo el alcalde señor Rico.

Se trató de la supresión de la iglesia parroquial de la Casa de Campo.

El señor Saborit propuso que fuese clausurada y que se dedicara a instalar una escuela.

Por esta proposición se originó un gran debate, pretendiendo los concejales de las izquierdas que el asunto quedara sobre la Mesa.

El señor Muñio afirmó que en las puertas de la habitación del cura existe un letrero que dice: «Viva Cristo Rey».

(Los concejales de las derechas protestaron, y desde la tribuna pública se oyeron aplausos.)

El alcalde afirmó que posiblemente no podría cumplirse el acuerdo del cierre de la iglesia de referencia.

El señor Salazar Alonso hizo constar que era preciso que intervinieran las autoridades eclesiásticas y para ello entablar el desahucio.

El señor Arauz acusó de infringir la Constitución porque el cura y el sacristán cobran del Municipio.

(Esto dió lugar a frecuentes incidentes).

Fue aprobada la propuesta del señor Saborit.

Los concejales mauristas se retiraron del salón, volviendo luego.

Quedaron aprobadas varias obras por valor de 23 millones de pesetas.

Un homenaje

La Casa de Cataluña, de Madrid, ha obsequiado hoy con un banquete al actual Director de Comercio don Carlos Pi y Suñer, con motivo de su nombramiento de consejero de Hacienda de la Generalidad de Cataluña.

El proyecto sobre las Congregaciones religiosas.

En la sesión de esta tarde del Congreso, el ministro de Estado señor Albornoz, leyó el proyecto sobre las congregaciones religiosas.

En el proyecto que es extensísimo, se autoriza á todas las congregaciones para ejercer libremente el culto; el Estado le reconoce los miembros de las entidades gerárquicas que integran las confesiones religiosas.

Estas nombrarán libremente sus ministros y administradores, reservándose el Estado el derecho de no reconocer las personas religiosas y el orden y seguridad del Estado.

Todos los edificios y objetos del culto se declaran de la propiedad pública nacional, continuando en poder de la iglesia los que los utilicen.

Se declaran inalienables, los bienes y objetos que constituyen el tesoro artístico, aunque pertenezcan á las entidades eclesiásticas.

Las iglesias podrán fundar y dirigir establecimientos de enseñanzas, los que serán inspeccionados por el Estado.

Las instituciones de beneficencia remitirán en el plazo de un año el inventario de los bienes.

Las órdenes y congregaciones religiosas, no podrán ejercer actividad en la política y se someterán á una ley común.

En el plazo de tres meses después de promulgada la ley, se inscribirán en el ministerio de Justicia, especificando los bienes.

Solo podrán poseer los bienes destinados á la vivienda y cumplimiento de sus fines.

Podrán admitir y enagenar los bienes, sometidos a las leyes tributarias.

Las congregaciones no podrán dedicarse á la enseñanza, al comercio, á la industria ni á la agricultura.

El Estado amparará á quien se arrepienta de sus votos religiosos, obligando á la respec-

tiva congregación á que le restituya de los bienes que aportó.

Los presupuestos de 1933

También se han leído hoy en la Cámara Constituyente, los presupuestos que han de regir en el año próximo.

Los gastos importan 4.711 millones de pesetas, resultando un déficit de 571 millones.

Se autoriza un empréstito de la deuda de 500 millones.

Se aumentan los presupuestos de Obras públicas en 200 millones; los de instrucción pública en 40; en el de Agricultura se incluyen 50 para la primera anualidad de la reforma agraria; en el de Trabajo ocho millones para acrecentar las libretas de capitalización; en el de Marina 18 para incrementar la marina mercante y en el de Guerra se aumentan también 22 millones y medio.

En el presupuesto de Ingresos se ha calculado sobre la marcha de la recaudación; no se señala cifra ni se varían los tributos, pues la única novedad que existe es el impuesto sobre la renta.

Contra un proyecto

El batallador diputado de la derecha señor Gil Robles, ha declarado esta noche que el proyecto sobre las congregaciones religiosas leído esta tarde en el Congreso por el señor Albornoz, es verdaderamente anticonstitucional, proponiendo se dar una gran batalla cuando se ponga a discusión.

A una persona solvente le contestará

El jefe de los radicales señor Lerroux, refiriéndose esta noche a la información que publica el diario «El Socialista», acusándole de haber intervenido en el complot del general Sarjurjo, dijo que si le preguntaba alguna persona solvente en las Cortes, le contestará.

Para estar informado,
Lea usted
La Crónica Meridional

TOROS

Madrid, 14

En Zaragoza

En la plaza de Zaragoza lidiaron hoy toros de Pérez Tabernero, que resultaron superiores.

Marcial Lelanda, fué ovacionado.

Vicente Barrera, superior, concediéndole una oreja.

Manuel Magia (Bienvenida), bien.

Congreso

Madrid, 14

La sesión de hoy

La sesión celebrada esta tarde en el Congreso, estuvo concurrida.

Presidió el señor Besteiro.

Cuando se aprobó el acta de la anterior, se hicieron varios ruegos y preguntas.

El señor Simó pidió que se reformara el somatén que fué regido por los monárquicos.

El señor Ortega Gasset (don Eduardo), solicitó una relación de los funcionarios diplomáticos consuables ascendidos cuando la Dictadura y que continúan en sus respectivos puestos.

Seguidamente se entró en el

ORDEN DEL DIA

Continuó la discusión sobre la sustitución de los concejales elegidos por el artículo 29 de la ley del sufragio.

Después de breves intervenciones de los señores Gil Robles, Marco, Ba lestero, Angulo y Unamuno, quedó aprobado por 145 votos contra 29, el artículo 3.º, en el que se dispone que cuando queden tres concejales que constituyan la Comisión gestora, en caso de que no que de ninguno, se nombrarán conceja es a un funcionario, a un contribuyente y a un obrero.

Con la intervención de los señores Madariaga, Ba bontin, Al dasoro y otros, quedó aprobado todo el proyecto.

Y se levantó la sesión.

De Provincias

Madrid, 14

La huelga

Comunican de Barcelona, que continúa en aque a capital a huelga de los obreros del ramo textil.

Hoy entraron al trabajo escaso número de obreros.

El "Chato Cuqueta", hiero

Dicen de Valencia que e célebre individuo conocido por el "Chato Cuqueta" que estuvo condenado a la pena de muerte, entró esta mañana en una taberna.

A poco de llegar, un beodo que se encontraba en el establecimiento le insultó y además le agredió, dándole un silletazo.

El "Chato" se vio obligado a defenderse y haciendo uso de una navaja, le causó una herida gravísima a su agresor.

El "Chato" no se dio a la huida confesando su delito y refiriendo lo que había pasado.

PERPEN

Campaña frutera

Sobre el envío de uvas a Norteamérica

En la Cámara Uvera se ha recibido un oficio de la Dirección general de Comercio y Política Aranceal, cuyo texto dice así:

"Tengo la honra de poner en conocimiento de V. S., que la Sección de Control y Cuarentena de Plantas del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos ha modificado la cuarentena 56, vigente en aquel país en la parte relativa a las uvas. En consecuencia, la citada cuarentena, que estaba redactada en la siguiente forma: «Uvas de la variedad vinifera: solo podrán entrar en los Estados Unidos aquellas que procedan de países en los que no sufran el ataque de insectos perjudiciales (Trypetidas)», queda con la enmienda, ampliada del modo siguiente: «o aquellas (uvas) procedentes de determinadas áreas o distritos y cuya importación pueda ser autorizada sin riesgo, de acuerdo con las prescripciones que señalen los permisos de importación».

La enmienda llevada a la cuarentena, 56, que se ha transcrito, abre nuevas posibilidades a la uva de esa región, porque si pudieran señalarse zonas libres de mosca podría invocarse la nueva Ley para conseguir la entrada de las uvas de Almería en los Estados Unidos.

Madrid 3 de octubre de 1932.— El Director General, CARLOS PI Y ARSUAGA. (Robricado).

Ayer fundearon a la carga de frutas los vapores «Assyrian», pa

ra Liverpool; «Messina», para Hamburgo y «Bessel» para Bremen.

Un telegrama recibido de Hamburgo daba cuenta de la llegada de los vapores «Nancy» y «Valencia», cuyos cargamentos se vendrán el jueves.

Otro telegrama de Londres participaba las ventas del «Ugo Bassi» y restos del «Alcardi», de 10 a 19; mayoría de 14 a 15.

Anoche, terminadas las cargas, salieron los vapores: «Cros», para Londres. «Assyrian», para Liverpool. «Messina», para Hamburgo.

Anoche, en la Cámara Uvera, seguían dándose órdenes para los vapores «Ajax», para Hull; «Jonas Jacobus» para Londres Rotterdam y «Log», para Liverpool Manchester.

En puerto quedó el «Bessel» para Bremen.

Suma lo exportado hasta ahora en 108 vapores, 786 283 barriles, 6 069 medios y 30 604 cajas.

En 14 de octubre del año anterior en 115 vapores iban embarcadas 900 228 barriles, 12 237 medios y 5 879 cajas.

En igual fecha de 1930, iban exportados en 114 vapores, 662 004 barriles, 10 072 medios y 4 700 cajas de uvas.

En igual fecha de 1929, en 126 vapores, 1 022 588 barriles, 8 952 medios y 2 177 cajas.

Espectáculos

Teatro Cervantes

DEBUT DE COMPAÑIA

El próximo miércoles, se inaugurará la temporada en nuestro elegante coliseo de Cervantes, con el debut de la compañía dramática moderna de Adelardo Fernández Arias (El duende de Colegata) en la que figura la notable primera actriz María Palou y Luis Peña.

Todas las obras que se pondrán en escena son originales del señor Fernández Arias y además éste, antes de cada representación, dará una charla breve.

También está autorizada la compañía para estrenar la obra célebre del insigne dramaturgo don Jacinto Benavente, titulada «Los Andrajos de la Púrpura».

El debut será con el estreno de «El Clwn del Circo Imperia», en tres actos, de Fernández Arias.

El personal es el siguiente: ACTRICES.—Mary Arbal, Enriqueta Castellanas, Carmen Celes, Marina Domingo, Eugenia Illescas, Conchita López Domínguez, María Palou, Pastora Peña, Lina Santamaría y Rosita Valentín.

ACTORES.—Enrique F. Contreras, Argimiro Guerra, Julio Iñiguez, Rafael M. Labra, Vicente Llopis, José M. Nosti, Luis Peña, Pedro Rubio, Antonio Tana y Federico Velasco.

EL TIEMPO

—o—

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sinológica) de Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	762'4
Temperatura máxima...	21'6
Ídem mínima...	14'3
Ídem media...	17'9
Ídem máxima al sol...	31'2
Humedad relativa media	52
Evaporación en 24 h.	2'5
Nuvia en 24 horas,	0'0
Viento dominante	S. W.
Fuerza en metros por segundo...	5'5
Nubosidad	nuboso

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

RIEGO, 9 A. (ANTES REAL, 15). ALMERIA.

GACETILLAS

Padrones de patentes

Se han confeccionado por la Administración de Rentas públicas, los padrones de patente nacional de vehículos de tracción mecánica, de las clases A, B, C y D, para el año de 1933.

Hasta el día 30 del actual pueden ser examinados y hacer las reclamaciones que se crean pertinentes.

Reloj que parece

Hace varios días que en el H. Sur de España, le sustrajeron un reloj a don Diego Nieto Rodríguez.

La Guardia civil se enteró que un individuo llamado Miguel Ferrand Rubio (a) El Chato, que se encuentra detenido en la cárcel, había vendido un reloj a José Beltran Rodríguez, comprobándose que era el mismo del señor Nieto Rodríguez y que había sido adquirido en cinco pesetas.

Junta de clasificación

Ayer mañana celebró sesión la

Junta de Clasificación y Revisión en el Cuartel de Infantería.

Se dedicó al examen de los expedientes de revisión y de los prófugos del actual reemplazo.

Se desea

pensión en familia para caballero estable con referencias.

Dirigirse a esta administración.

Por cojer leña

Han sido denunciados ante el Juzgado municipal de Bayarque, Rafael Jiménez Sánchez e Isidro Miralles Martínez, los que habían cogido dos cargas de leña de pino del barranco del Horcaja, del término de aquel pueblo.

Fallecimientos

Han fallecido en Murcia el conocido industrial de aquella plaza, don Valentín Gómez Gómez, de la razón social «Antonio Gómez y hermanos», y en Loja (Granada), doña Emilia Ruiz Vega, viuda de García.

Sellos "pro desocupados"

Ha sido autorizada la Casa Nacional de la Moneda, del Perú, para la impresión de un millón de sellos «Pro desocupados» de a dos centavos de color carmesí y de modelo igual a los que están en circulación.



Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello.

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35 37 - Almería

ESTUDIE

una carrera comercial o técnica de porvenir en su propio domicilio. Pida libreto gratis a POPULAR INSTITUTO POLITECNICO

Apartado 105.— Sevilla.

EXPORTACION UVERA PARA ALEMANIA

LOS PRECIOS MÁS ALTOS, SE CONSIGUEN ENVIANDO LAS UVAS A LA CASA FRUTERA

OLFF. KÖPKE Y C. G. m. b. H.

(antes WESTINDIA RANANEN)

Casa Central en HAMBURG.— Burchardstrasse 1.

Esta casa tiene 54 sucursales propias en las más importantes poblaciones de Alemania, para la venta directa al consumidor. El producto de la venta se enviará en marcos o pesetas según el deseo de los interesados.

Para informes: Juan Antonio Escribano.—C. S. Francisco 10.

ALMERIA

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO, del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadros, 2 Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Perez, Conde Ofalla 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Idáñez, Restoy 14 y Cádiz 5; Mroaz, Reyes Católicos 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44, Molinos de Viento.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatros hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Florida y Campana

FLORIDA Saldrá de Almería el 17 de Octubre de 1932, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

CAMPANA Saldrá de Almería el 17 de Noviembre de 1932, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbon y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosa salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

Servicios especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 6 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase com da a la española
Para más informes Sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en C. Avenida de la República, 75.— ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.
Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

SELECTA

Las mejores escopetas de caza.—Las insuperables carabinas...
Las inigualables bicicletas.—Las excelentes cartuchos.

Philips, receptores de radio de fama mundial.

Kodak, aparatos fotográficos y de cine, acreditado en todo el mundo.

Imperator, máquinas parlantes portables y de excelentes resultados.

Regal, discos de calidad.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS por Echave, Arizmendi y C.ª S. L.ª

Iberracruz, 3.—EIBAR (Guipúzcoa).

Agente en Almería.—VICENTE DE BURGOS.

Francisco Godey (antes Narváez), 1, pral. Teifo. 4 7 5

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, indigestiones, flatulencias, inapetencias, debilidad, estomacal

saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor farmacia «El Globo», Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, Viuda de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9

Agente comercial

COLEGIADO

con referencias y garantías, acepta representaciones para Madrid.

EMIGDIO MOLINA

MELÉNDEZ VALDÉS, 73, 2.ª derecha.—MADRID.

LIBROS NUEVOS A BAJO PRECIO

Rusia en 1931.

Historia del partido comunista ruso.

La aldea soviética. (El problema agrario ruso).

Petróleo y sangre en Oriente.

Juventud perdida. (La infancia rusa actual).

La vida de Bakunin.

El marqués de Sade. (Su vida).

3 cómicos del Cine. (Charlet, Clara Bow y Harold Lloyd).

Campeones del mundo. (La mejor obra de Paul Morand).

El agro español y sus moradores.

Cada uno de estos libros cuesta 6 pesetas en librería, pero puede usted adquirirlos por tres pesetas cincuenta cts.

Pedidos acompañando importe a: ALPHA.—Alcalá 185, 1.ª A. MADRID

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos permitiendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO: EUGENIO DE BUSTOS Granada, 9.



S.ª STRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4 PASEO PRINCIPE, 11 ALMERIA.